

	E.S.E. HOSPITAL CRISTIAN MORENO PALLARES	GESTION DOCUMENTAL	
		PROCEDIMIENTO	
C	MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO MECI	R-GD-07	Página 45 de 52
		Versión0	01-05-2020
GERENCIA			

POLÍTICA DE CONTROL INTERNO

**ESE HOSPITAL CRISTIAN MORENO
PALLARES**

**OMAIRA CHAVEZ GUTIERREZ
Gerente
Vigencia 2023**

	E.S.E. HOSPITAL CRISTIAN MORENO PALLARES	GESTION DOCUMENTAL	
		PROCEDIMIENTO	
	MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO MECI	R-GD-07	Página 45 de 52
		Versión0	01-05-2020
GERENCIA			

1. INTRODUCCIÓN

La ESE Hospital Cristian Moreno Pallares, de Curumaní Cesar, desarrolla continuamente el sistema de control interno para asegurar el cumplimiento de las dimensiones del Modelo integrado de Planeación y Gestión MIPG., mediante el establecimiento de las directrices para promover el mejoramiento continuo de las acciones, que incluye los mecanismos para la prevención y evaluación de las actividades desarrolladas en los ejes socio-económicos contemplados en el Plan de acción. Con la implementación del Modelo estándar de Control Interno MECI, que inicialmente proporcione una estructura de control de la gestión, se generaron los elementos necesarios para contribuir al fortalecimiento del Sistema de Control Interno de la empresa, donde se determinaron los parámetros necesarios (autogestión) para el establecimiento políticas, acciones, actividades, métodos, procedimientos, mecanismos de prevención, verificación y evaluación enfocada al mejoramiento continuo (autorregulación), en la cual los colaboradores de la ente territorial se constituyen en parte integral (autocontrol).

El control interno se expresará, a través de las políticas aprobadas por los niveles de dirección y administración de las respectivas áreas de la entidad, se cumplirá en toda la escala de la estructura administrativa, mediante la elaboración y aplicación de técnicas de dirección, verificación y evaluación de regulaciones administrativas, de manuales de funciones y procedimientos, de sistemas de información y de programas de selección, inducción y capacitación de personal.

1. ALCANCE Y CAMPO DE APLICACIÓN:

La política de Control Interno de la ESE, aplica a todas las acciones de gestión institucional para el fortalecimiento social y administrativo, contemplados en los planes estratégicos de los ejes sistemáticos del plan de acción, encaminados en mejorar la calidad de vida y de esa forma responder a las necesidades de servicios que los usuarios requieren, según las responsabilidades establecidas para las líneas de defensa.

	E.S.E. HOSPITAL CRISTIAN MORENO PALLARES	GESTION DOCUMENTAL	
		PROCEDIMIENTO	
	MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO MECI	R-GD-07	Página 45 de 52
		Versión0	01-05-2020
GERENCIA			

2. OBJETIVOS:

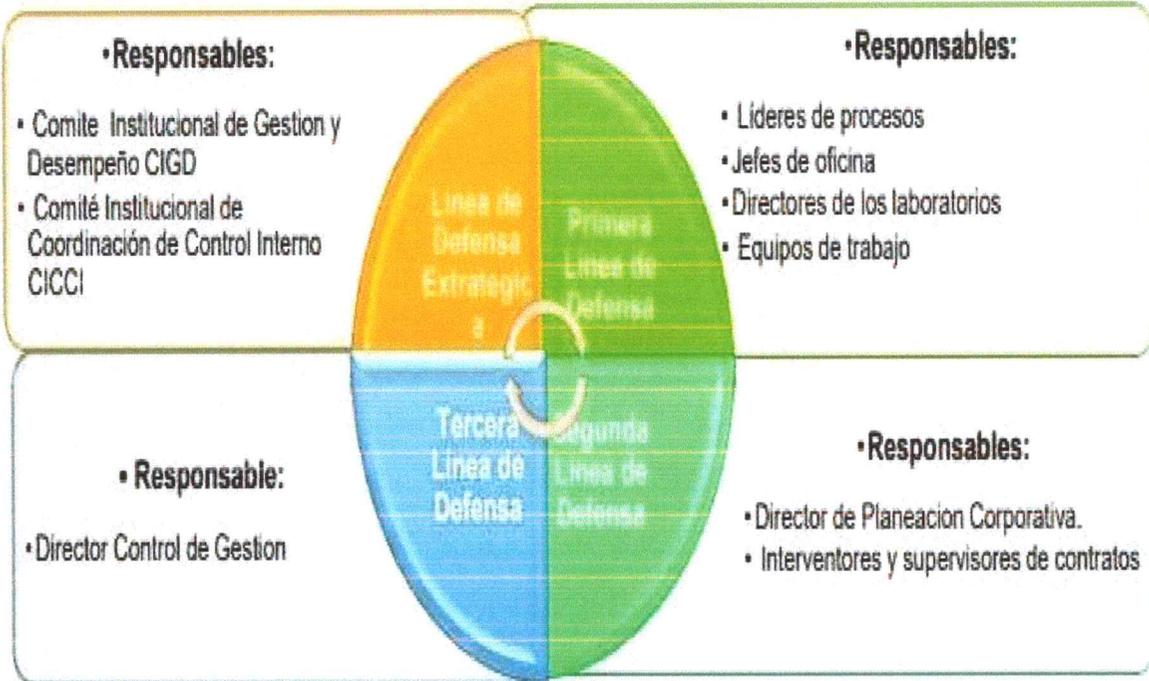
Atendiendo los principios constitucionales que debe caracterizar la administración pública, el diseño y el desarrollo del Sistema de Control Interno se orientarán al logro de los siguientes objetivos fundamentales:

- a. Proteger los recursos de la organización, buscando su adecuada administración ante posibles riesgos que los afecten;
- b. Garantizar la eficacia, la eficiencia y economía en todas las operaciones, promoviendo y facilitando la correcta ejecución de las funciones y actividades definidas para el logro de la misión institucional;
- c. Velar porque todas las actividades y recursos de la organización estén dirigidos al cumplimiento de los objetivos de la entidad.
- d. Garantizar la correcta evaluación y seguimiento de la gestión organizacional
- e. Asegurar la oportunidad y confiabilidad de la información y de sus registros;
- f. Definir y aplicar medidas para prevenir los riesgos, detectar y corregir las desviaciones que se presenten en la organización y que puedan afectar el logro de sus objetivos;
- g. Garantizar que el sistema de control Interno disponga de sus propios mecanismos de verificación y evaluación;
- h. Velar porque la entidad disponga de procesos de planeación y mecanismos adecuados para el diseño y desarrollo organizacional, de acuerdo con su naturaleza y características.

Responsables y funciones del Sistema de Control Interno:

Las cuatro líneas de defensa, proporcionan una manera simple y efectiva para mejorar las comunicaciones en la gestión de los riesgos y controles mediante la asignación de responsabilidades.

	E.S.E. HOSPITAL CRISTIAN MORENO PALLARES		GESTION DOCUMENTAL		
			PROCEDIMIENTO		
	MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO MECI		R-GD-07	Página 45 de 52	
		Versión0		01-05-2020	
GERENCIA					



1.3. Funciones de las líneas de defensa:



	E.S.E. HOSPITAL CRISTIAN MORENO PALLARES	GESTION DOCUMENTAL	
		PROCEDIMIENTO	
	MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO MECI	R-GD-07	Página 45 de 52
		Versión0	01-05-2020
GERENCIA			

Documentos y/o registro que soportan los aspectos a evaluar dentro del Sistema de Control Interno:

NOMBRE DEL DOCUMENTO Y/O ACTO ADMINISTRATIVO
Política de Administración de Riesgos
Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano
Plan Anticorrupción y de atención al Ciudadano. 1. Componente Mapa de Riesgos y Controles de corrupción
Plan Anticorrupción y de atención al Ciudadano. 2. rendición de cuentas
Plan Anticorrupción y de atención al Ciudadano. 3. Componente Política de racionalización de los Trámites
Plan Anticorrupción y de atención al Ciudadano. 4. Mecanismos para mejorar la atención al Ciudadano
Plan Anticorrupción y de atención al Ciudadano. 5. Mecanismos para la transparencia y acceso a la información".
Mapa de Riesgos y Controles Institucional
Código de Integridad, Ética
Planificación para la implementación del Código de Integridad
Planificación organizacional de formación y capacitación
Plan de trabajo anual en Seguridad y Salud en el Trabajo
Planificación en Competencias Laborales
Cronograma de Auditorías Internas y externa
Proyección y seguimiento Plan de Mejoramiento de la Gestión Institucional.
Plan de Auditoría de evaluación y seguimiento a la gestión interna
Informe de Auditoría de evaluación y seguimiento a la gestión interna
Documentos y registros de los procesos que soporten la aplicación de los controles a los riesgos establecidos
Documentos y registros de los procesos que respalden la aplicación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión en la entidad, para dar cumplimiento a las dimensiones y políticas establecidas

	E.S.E. HOSPITAL CRISTIAN MORENO PALLARES	GESTION DOCUMENTAL	
		PROCEDIMIENTO	
	MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO MECI	R-GD-07	Página 45 de 52
		Versión0	01-05-2020
GERENCIA			

Acto administrativo Por medio del cual se actualiza el comité Institucional de Coordinación de Control Interno el que lo modifique, aclare, adicione o sustituya.

Acto administrativo Por medio de la cual se conformó y estableció el Comité Institucional de Gestión y Desempeño, del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) de la entidad.

Requisitos legales

Guía para la administración del riesgo y el diseño de controles en entidades públicas

Guía de auditoría interna basada en riesgos para entidades públicas vigente, Integridad, transparencia y lucha contra la corrupción

Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Ley 1712 del 2014 el que lo modifique, aclare, adicione o sustituya. ITA